

Por el derecho de uso diario del suelo para exhibición de autos.

Homoclave: CAV-2023-5388-004-A **Tipo:** Servicio **Tipo de servicio:** Solicitud

Dependencia: Central de Abasto de Villahermosa

Unidad administrativa: Unidad de Administración

Nivel de gobierno: **Administración Pública Estatal**  Tabasco

Espacio diario en área común para exhibir autos

✓ Requisitos

1 Identificación Oficial (IFE, INE o Pasaporte Vigente)

1 copia

Detalle

Descripción: Identificación Oficial de la persona interesada en el servicio

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

2 Comprobante de Domicilio

1 copia

Detalle

Descripción: Documento que acredita el domicilio del solicitante para recibir notificaciones

Forma parte del formato: No

Naturaleza: Documento para entrega al Sujeto Obligado

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

Formato

No se presenta formato

Pasos

Presencial

- 1 Acude a las oficinas de la Unidad de Administración de la CAV para solicitar los requisitos del servicio
- 2 Verifica disponibilidad del servicio y proporcionan información al solicitante
- 3 Si existe disponibilidad realiza el pago y entrega los requisitos
- 4 La administración le entrega el espacio en área común por un periodo diario

¿Se puede agendar una cita para realizar el trámite? Sí

Costos

\$ 347.53

Monto Fijo

Moneda en la que se realizó el pago: Actualización (UMA)

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 111

Fracción: XXI

¿En dónde puedo realizar el pago? En las oficinas, Por transferencia electrónica a la cuenta del Organismo

Descripción del medio de pago: En el Departamento de Tesorería

Etapas del trámite o servicio en que se realiza o se puede realizar el pago: Posterior al inicio y previo a la resolución

Plazo

Tiempo que tiene la dependencia para resolver: 5 Días hábiles

Plazo de prevención

Plazo que tiene la dependencia para prevenir al solicitante: 1 Días hábiles

Plazo que tiene el usuario para responder la prevención: 5 Días hábiles

Respuesta de la Dependencia en caso de no responder en el tiempo establecido: No aplica

1 día hábil de vigencia

Vigencia: 1 día hábil de vigencia

Observaciones: Los requisitos se entregan por única ocasión y el cobro del servicio se realiza por día, tal como lo establece el artículo 111 fracción XXI de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco vigente.

Fundamento Jurídico

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 111

Fracción: XXI

¿Quién puede solicitarlo?

Lo puede solicitar:

- Interesado

¿En qué caso se debe realizar el trámite o servicio? Cuando la persona física o moral requiera un espacio para exhibir autos.

El trámite o servicio se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

Descripción	Requerido
La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites	No
La resolución es requisito de otro trámite	No

Autoridad responsable

Responsable del trámite o servicio

Rol del Funcionario: Contacto oficial

Nombre: Josué Arias Velázquez

Cargo: Titular de la Unidad de Administración

Correo electrónico: josuearias@tabasco.gob.mx

Teléfono: (993) 161-5784

Ext:

Datos de la oficina del responsable del trámite: Periférico, Carlos Pellicer Cámara, Carrizal, 86108 Villahermosa, Tab., Exterior 0, Carrizal, Villahermosa, CP 86108, Teléfono (993) 161-5784, Correo electrónico josuearias@tabasco.gob.mx, Tabasco

Fundamento jurídico

Fundamento que da origen al trámite o servicio

Ámbito: Estatal

Tipo: Decreto

Nombre: DECRETO DE CREACIÓN DE LA CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

Artículo: 2

Fundamento de la vigencia

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 111

Fracción: XXI

Fundamento del monto o derechos

Ámbito: Estatal

Tipo: Ley

Nombre: Ley de Hacienda del Estado de Tabasco

Artículo: 111

Fracción: XXI

Estadística

Número de solicitudes aceptadas: 1

Número de solicitudes rechazadas: 1

Última modificación del trámite o servicio: 03 julio 2023

¿Dónde realizarlo?

Unidad de Administración

Periférico Carlos Pellicer Cámara S/N Carrizal Villahermosa C.P.86108